



LA ALCALDESA CELESTE T. RODRIGUEZ  
VICEALCALDESA MARY MENDOZA  
CONCEJAL JOEL FAJARDO  
CONCEJAL MARY SOLORIO

CIUDAD DE SAN FERNANDO  
CONSEJO MUNICIPAL  
RESUMEN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
LUNES, 18 DE MARZO DE 2024 - 6:00 PM

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL  
CALLE MACNEIL 117  
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

**OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

**ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA**

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

**ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO**

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

**LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN**

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: (669) 900-6833  
Número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211  
Código de acceso: 924965

Contacto del personal Nick Kimball, Administrador de la Ciudad

## **CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO**

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 2 of 8

---

### **LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN**

### **ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES**

### **SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA**

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

### **JURAMENTO A LA BANDERA**

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean en el título solo según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

### **PRESENTACIÓN**

- A. ENTREGA DE CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO DE LA COMISION DE EDUCACION PARA LOS ESTUDIANTES DEL MES DE MARZO (CREATIVO/ARTITICO)  
Melissa Reyes Grajeda (San Fernando Middle School)  
Geraldine Ramos (ArTES Magnet)
- B. ANUNCIANDO LA PROCLAMACION DECLARANDO EL MES DE MARZO DE 2024 COMO MES DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES
- C. ANUNCIANDO LA PROCLAMACION DECLARANDO EL MES DE MARZO DE 2024 COMO MES NACIONAL DE LA NUTRICIÓN

### **DECORO Y ORDEN**

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

---

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 3 of 8

### DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

### CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

#### **1) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL**

- |                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| a. 13 de junio de 2005 – Especial | d. 1 de Agosto de 2006 - Especial   |
| b. 8 de mayo de 2006 – Especial   | e. 5 de febrero de 2024 - Especial  |
| c. 10 de julio de 2006 – Especial | f. 20 de febrero de 2024 - Especial |

#### **2) CONSIDERACION PARA ADOPTAR LA RESOLUCION NOS. 24-031 Y 24-032 POR LA CUAL SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO DE 4 DE MARZO DE 2024 Y 18 DE MARZO DE 2024, RESPECTIVAMENTE**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- Adopte la Resolución No. 24-031 que aprueba el Registro de Libramientos de pago de fecha 4 de marzo de 2024; y
- Adopte la Resolución No. 24-032 que aprueba el Registro de Libramientos de pago de fecha 18 de marzo de 2024.

#### **3) CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION QUE AUTORICE LA DESTRUCCION DE CIERTOS REGISTROS OBSOLETOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE RETENCION DE REGISTROS DE LA CIUDAD PARA EL MANTENIMIENTO Y ELIMINACION DE REGISTROS**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- Adopte la Resolución N° 8291, autorizando al Secretario Municipal y al Abogado Municipal para destruir archivos obsoletos de acuerdo a la Lista Aprobada de Destrucción y detallada en la Solicitud para la Destrucción de Archivos de conformidad con la Sección 34090 del Código de Gobierno del Estado de California y el Programa de Retención de Registros aprobado por la Ciudad para el Mantenimiento y Eliminación de Registros; y

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 4 of 8

---

- b. Autorizar al Secretario Municipal a certificar el Certificado de Destrucción; y
- c. Autorizar al Secretario Municipal a tomar todas las medidas relacionadas para deshacerse de dichos registros.

### 4) **CONSIDERACION PARA RECIBIR Y ARCHIVAR EL INFORME FINANCIERO INTEGRAL ANUAL PARA EL AÑO FISCAL QUE FINALIZA EL 30 DE JUNIO DE 2023**

Recomendar que el Concejo Municipal reciba y archive el Informe Financiero Integral Anual para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2023.

### 5) **CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION QUE APRUEBE LA AUTORIZACION PARA DISTRIBUIR INGRESOS EN NOMBRE DE LA AGENCIA SUCESORA ANTERIOR A LA AGENCIA DE REURBANIZACION DE SAN FERNANDO DEL PAGO DE PRESTAMOS PENDIENTES RELACIONADOS CON LIBRARY PLAZA PARTNERS, LLC, Y APROBAR LA EJECUCION DE LA SUSTITUCION DEL FIDEICOMISARIO Y EL RETRASPASO DE LA ESCRITURA DE FIDEICOMISO**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8292 del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando, actuando como sucesor de la Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización de San Fernando para autorizar la distribución de los ingresos;
- b. Apruebe la ejecución de una Sustitución de Fideicomisario y Retraspaso de la Escritura de Fideicomiso relacionada con el Pago de Obligaciones de Préstamo Pendientes en relación con Library Plaza Partners, LLC; y
- c. Le autorice al Administrador Municipal a tomar ciertas acciones relacionadas.

### 6) **CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION QUE ESTABLEZCA UN PLAN DE COMPENSACION EJECUTIVA PARA LAS CLASIFICACIONES DE JEFES DE DEPARTAMENTO NOMBRADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y RESCINDA LAS RESOLUCIONES NOS. 7973 Y 7973 (A) Y MODIFIQUE EL PLAN SALARIAL PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8289 que establece el salario y beneficios para las clasificaciones de Jefes de Departamento (Plan de Compensación Ejecutiva) que son designados por el Administrador Municipal;
- b. Deje sin efecto las Resoluciones Nº 7973 y Nº 7973(a) que establecían el plan anterior de remuneración de los Jefes de Departamento;
- c. Adopte la Resolución No. 8290 que modifica el Plan Salarial para el Año Fiscal 2023-2024; y
- d. Le autorice al Administrador Municipal a hacer correcciones no sustanciales y ejecutar todos los documentos relacionados a este.

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 5 of 8

---

**7) CONSIDERACION PARA AUTORIZAR EL APOYO DE SOLICITUDES DE SUBVENCION CON FERNANDEÑO TATAVIAM BAND OF MISSION INDIANS [LA BANDA FERNANDEÑO TATAVIAM DE INDIOS DE LA MISION] PARA PROYECTOS DE RESILIENCIA CLIMATICA**

Recomendar al Concejo Municipal:

- a. Autorice el apoyo de la Ciudad a las solicitudes de subvenciones como socio de la Banda Fernandeno Tataviam de Indios de la Mision para apoyar la planificación de la resiliencia climática y proyectos relacionados en la Ciudad de San Fernando; y
- b. Le autorice al Administrador Municipal a ejecutar todos los documentos relacionados con la subvención requeridos para recibir dichos fondos de subvención de conformidad con los términos y condiciones de las subvenciones.

**8) CONSIDERACIÓN PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION QUE DESTINE FONDOS PARA EL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA EL ENVERDECIMIENTO URBANO DE LA AGENCIA DE RECURSOS NATURALES DE CALIFORNIA PARA EL PROYECTO CARLISLE GREEN ALLEY**

Recomendar al Concejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8288 que modifica el presupuesto para el año fiscal 2023-2024 de modo de destinar los ingresos y gastos de la subvención para el Programa de Subvenciones para el Enverdecimiento Urbano para el Proyecto Carlisle Green Alley; y
- b. Le autorice al Administrador Municipal a destinar ingresos y gastos equitativas a la concesión de la subvención en los Fondos de Subvenciones de Capital (Fondo 010).

**9) CONSIDERACION PARA APROBAR UN ACUERDO DE LICENCIA DE TIPO NO EXCLUSIVA CON SPECIAL OLYMPICS SOUTHERN CALIFORNIA [LAS OLIMPIADAS ESPECIALES DEL SUR DE CALIFORNIA] PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE Y EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Le autorice al Administrador Municipal a ejecutar un Acuerdo de Licencia de tipo no exclusiva (Contrato No. 2228) con Special Olympics Southern California [las Olimpiadas Especiales del Sur de California] para el uso de las instalaciones de los parques Las Palmas, de Recreación y Pioneer; y
- b. Apruebe el uso del sello de la Ciudad en material impreso y redes sociales de conformidad con la Resolución del Concejo Municipal No. 6904.

**10) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN ACUERDO CON LA AUTORIDAD REGIONAL INTEGRADA DE PODERES CONJUNTOS PARA LA GESTIIN REGIONAL DEL AGUA DE LA REGIIN GATEWAY [ENTRADA] DE LOS ANGELES PARA COMPARTIR LOS COSTOS DE LA INSTALACION DE EQUIPOS DE MONITOREO Y MONITOREO DE CONFORMIDAD CON LA CARGA DIARIA MAXIMA TOTAL DE CONTAMINANTES TOXICOS DEL PUERTO**

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 6 of 8

---

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un acuerdo con la Autoridad Regional Integrada de Poderes Conjuntos para la Gestión Regional del Agua de la Región Gateway de Los Ángeles (Contrato No. 2232) para compartir los costos de la instalación de equipos de monitoreo y monitoreo de conformidad con la Carga Diaria Máxima Total de Contaminantes Tóxicos del Puerto; y
- b. Le autorice al Administrador Municipal, o a la persona designada, a ejecutar el acuerdo y todos los documentos relacionados.

### **11) CONSIDERACION PARA APROBAR UNA SEGUNDA ENMIENDA AL ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EUROFINs EATON ANALYTICAL, LLC PARA SERVICIOS DE ANALISIS Y PRUEBAS DE AGUA**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe una Segunda Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con Eurofins Eaton Analytical, LLC (Contrato No. 1910(b)) incrementar por \$50,000 la cantidad anual de no-exceder a un nuevo total de \$130,000, y extendiendo el contrato hasta el 1 de julio de 2024, para servicios de análisis y pruebas de agua.
- b. Le autorice al Administrador Municipal, o a la persona designada, a ejecutar la Enmienda y todos los documentos relacionados a este.

### **AUDIENCIAS PÚBLICAS**

### **12) UNA AUDENCIA PUBLICA PARA CONSIDERAR LA ADOPCION DE LA ORDENANZA DE URGENCIA NO. U-1725 QUE EXTIENDE POR UN PERIODO DE UN AÑO UNA MORATORIA TEMPORAL EXISTENTE SOBRE LA INSTALACION DE CESPED ARTIFICIAL Y CESPED SINTETICO EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 65858(A) DEL CODIGO GUBERNAMENTAL**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Acepte, archive y emita el informe sobre las medidas adoptadas desde la imposición de una moratoria temporal a la instalación de césped artificial y césped sintético;
- b. Lleve a cabo una Audiencia Pública; y
- b. A la espera del testimonio público, renuncie a la lectura completa, solo en el título, y adopte por cuatro quintos ( ) de votos La Ordenanza de Urgencia No. U-1725, "Una Ordenanza de Urgencia del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando, California que extiende por un período de un año una moratoria temporal existente sobre la instalación de césped artificial y césped sintético en la Ciudad de San Fernando de conformidad con el Artículo 65858 (A) del Código Gubernamental."

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 7 of 8

---

### **INFORMES ADMINISTRATIVOS**

#### **13) PRESENTACION Y DIALOGO SOBRE LA RESEÑA DEL PRESUPUESTO DE MEDIO AÑO DEL AÑO FISCAL 2023-2024; Y CONSIDERACION DE ADOPTAR UNA RESOLUCION APROBANDO EL PRESUPUESTO DE MEDIO AÑO Y AJUSTES A LAS ORDENES DE COMPRAS GENERALES**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Repase y dialogue sobre la Reseña del Presupuesto de Medio Año del Año Fiscal 2023-2024;
- b. Adopte la Resolución No. 8293 enmendando el Presupuesto FY 2023-2024 de la Ciudad para que incluya el presupuesto de medio año propuesto y ajustes a las órdenes de compras generales; y
- c. Repase el Calendario del Presupuesto FY 2024-2025

#### **14) DIALOGO Y CONSIDERACION PARA APROBAR UN ACUERDO DE SERVICIOS CONTRACTUALES CON EL DEPARTAMENTO DE CUIDADO Y CONTROL DE ANIMALES DEL CONDADO DE LOS ANGELES PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE CUIDADO Y CONTROL DE ANIMALES A LA CIUDAD**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un nuevo Acuerdo de Servicios por Contrato estandarizado con el Departamento de Cuidado y Control de Animales del Condado de Los Ángeles (Contrato No. 2233) para proporcionar servicios de cuidado y control de animales a la Ciudad; y
- b. Le autorice al Administrador Municipal a realizar cambios no sustanciales y ejecutar todos los documentos relacionados a este.

#### **15) CONSIDERACION Y DIALOGO PARA ADOPTAR UNA ORDENANZA QUE MODIFIQUE EL ARTICULO 1 DEL CAPITULO 1 DEL CODIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO QUE ESTABLECE RESTRICCIONES QUE RIGEN EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD Y OTROS LOGOTIPOS E INSIGNIAS DE LA CIUDAD**

Recomendar que el Concejo Municipal presente para primera lectura, solo en el título, y renuncie a la lectura adicional de la Ordenanza No. 1724 titulada, "Una Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando que modifica el Artículo 1 (Disposiciones Generales) del Capítulo 1 (Disposiciones Generales y Sanciones) del Código Municipal de San Fernando que Establece Restricciones y Protecciones que Rigen el Uso No Autorizado del Sello de la Ciudad y otros Logotipos e Insignias de la Ciudad".

#### **16) DIALOGO Y CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA ORDENANZA PROVISIONAL DE URGENCIA INCLUYENDO ESTABLECIMIENTOS QUE VENDEN ALCOHOL A NEGOCIOS QUE REQUIEREN PERMISOS DE COMERCIO Y ESTABLECIENDO REGULACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS QUE VENDEN ALCOHOL**

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión ordinaria - 18 de marzo de 2024

Página 8 of 8

Recomendar que el Concejo Municipal renunciar a la lectura completa, solo en el título y adoptar la Ordenanza de Urgencia Provisional No. U-1723, titulada “Una Ordenanza de Urgencia del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando, California que modifica el Capítulo 22 (Negocios) de la Código Municipal de San Fernando, que requiere que las empresas que venden alcohol en el lugar obtengan un Permiso Comercial y agrega el Artículo X (establecimientos de venta de alcohol en el lugar) para establecer regulaciones provisionales relacionadas con los requisitos operativos y entretenimiento en vivo incidental de acuerdo con las Secciones 36934 y 36937 del Código de Gobierno”.

### 17) DIALOGO Y CONSIDERACION CON RELACION A PRESERVACION DE ARBOLES Y COMUNICACION CON EL PUBLICO

Este punto de orden del día fue incluido por la alcaldesa Celeste T. Rodriguez.

### 18) DIALOGO Y CONSIDERACION CON RELACION A LA OPTIMIZACION DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INCLUSION POR PARTE DE LOS CONCEJALES LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DIA

Este punto de orden del día fue incluido por el Concejal Joel Fajardo.

## COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

## COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

### LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta la sesión hasta su próxima reunión ordinaria. Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Concejo Municipal no menos de 72 horas antes de la reunión.

---

Julia Fritz, CMC

Secretaria del Consejo Municipal

Firmado y publicado: 15 de marzo de 2024 (2:00 p.m.)

---

*Las Reuniones Ordinarias del Consejo Municipal de la Ciudad de San Fernando también sirven como Reuniones Ordinarias Concurrentes de la Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización de San Fernando y se identificará como (SA) después del tema, y, de vez en cuando, aquellos otros organismos de la Ciudad compuestos exclusivamente por los Miembros del Concejo Municipal.*

*Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento del Secretario de la Ciudad. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los miembros del Consejo con respecto a cualquier tema en esta agenda de reunión regular también estará disponible en el Departamento del Secretario de la Ciudad en el Consejo Municipal ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario de oficina regular. Además, la Ciudad también puede publicar dichos documentos en el sitio web de la Ciudad en [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, si necesita una modificación/adaptación relacionada con alguna discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, llame al Departamento del Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) al menos 48 horas antes de la reunión.*